

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Huelva, por el que se notifica a posibles interesados la extinción de contrato de acceso diferido a la propiedad así como la tramitación de procedimiento para la autorización judicial de entrada en domicilio que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a posibles interesados desconocidos que de conformidad con el art. 10 del Decreto 416/1990, de 26 de diciembre en relación con art. 16 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, se ha producido, por fallecimiento de su titular, la extinción del contrato de acceso diferido a la propiedad, respecto de la vivienda sita en C/ Paraguay, núm 2, 3.º B (Grupo HU-300/ Cta 473) al haberse formulado renuncia a la vivienda por su descendiente y no presentarse solicitud alguna de subrogación en la posición jurídica del fallecido.

Asímismo se notifica igualmente a los posibles interesados que será iniciado la tramitación del procedimiento para la autorización judicial de entrada en el domicilio citado

Se hace constar, por último, que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento las personas interesadas podrán comparecer en la Delegación Provincial de Fomento y Vivienda, sita en C/ Los Emires, 3, de Huelva .

Huelva, 14 de mayo de 2012.- La Delegada (D.T.1.ª, Decreto 3/2012), Carmen Lloret Miserachs.